

BOLETÍN



MARZO 2024

San José es el patrón de la vida interior. En medio de las ocupaciones más fatigosas y las más vulgares, estaba siempre unido a Dios. Tirando la sierra, manejando el formón, haciendo yugos y carretas, elevaba su corazón, estaba siempre pronto a oír la palabra de Jesús y a recibir sus gracias.

(Lámpara del Santuario - Tomo 11, 1880 - Pág. 106)

NOTICIAS DE LA CAUSA

ELECCIÓN PRESIDENTE NACIONAL DE LA ADORACIÓN NOCTURNA ESPAÑOLA

El fin de semana del 23 al 25 de febrero se celebró en la Casa de Ejercicios San José, en El Escorial, el Pleno Nacional de la Adoración Nocturna Española, en el que el punto principal del orden del día era la elección del nuevo presidente nacional, tras la renuncia, por motivos de salud, de **don José Luis González Aullón**.

La Fundación Luis de Trelles estuvo representada por su vicepresidente, don Alfonso Mora Palazón, miembro de la Comisión Permanente de la A.N.E. y por el coordinador, don Ángel Manuel Rodríguez González.

La figura del fundador, el **Venerable Luis de Trelles**, estuvo presente a lo largo de todo el fin de semana. En diferentes momentos, se recordó alguno de sus escritos y se invocó su intercesión

pidiendo por lo frutos del encuentro y la buena marcha de la Adoración Nocturna, su obra más querida.

El sábado las diferentes vocalías presentaron sus informes y se trató de la situación de la Obra a nivel nacional. Los problemas son los mismos en todas las secciones y turnos: la pérdida de la nocturnidad de las vigiliyas y del espíritu de sacrificio, falta de relevo... Se propusieron diferentes líneas de trabajo para intentar solucionar estos problemas.



Uno de los miembros de la Comisión encargada de preparar los actos conmemorativos del 150 aniversario de la Adoración Nocturna en España, presentó un resumen de los diferentes temas en los que se está trabajando.

Junto con el logotipo, se ha compuesto también una oración para pedir, por intercesión de **don Luis de Trelles**, para la recuperación de la Adoración Nocturna. El pasado 23 de febrero el arzobispado de Madrid envió el *imprimatur*, por lo que ya se puede difundir públicamente:

*Señor Jesús presente en el Santísimo Sacramento,
te damos gracias por los ciento cincuenta años de la
fundación de la Adoración Nocturna Española a tu Divina Persona.
Concédenos que, a ejemplo de su fundador, el Venerable Luis de Trelles,
cada día aumenten en número y en fervor los adoradores;
que te ofrezcamos una cumplida reparación para que venga Tu reino de amor;
y que, por su intercesión, nos concedas la gracia que te pedimos.
A Ti, que vives y reinas por los siglos de los siglos. AMEN.*

Como ya habíamos adelantado, en preparación de la gran vigilia de Madrid en el año 2027, se celebrarán tres jornadas de carácter nacional dedicadas a dar a conocer la figura y el mensaje eucarístico de **don Luis de Trelles**, el espíritu con que fundó la Adoración Nocturna en España y la situación actual de la obra; y con cada una de ellas una Vigilia Eucarística. Se han elegido las siguientes ciudades:

- **2024.- Zamora**, en cuya catedral descansan los restos del **Venerable Luis de Trelles**.
- **2025.- Zaragoza**, la segunda sección fundada por **don Luis** (1879) y una de sus más queridas.

➤ **2026.- Valencia**, la tercera de las fundaciones del **Venerable** (1880).

Los preparativos de **la primera de las jornadas en Zamora, el próximo 21 y 22 de septiembre** están ya muy avanzados. Comenzará el sábado 21 por la tarde en el Seminario Menor San Atilano, con dos conferencias sobre la figura del **Venerable Luis de Trelles** y la situación de la Adoración Nocturna. A continuación, en la Santa Iglesia Catedral se celebrará la Vigilia Eucaristía que comenzará, ante la tumba del fundador, con la ofrenda que realizará el presidente nacional de A.N.E, y que terminará con la procesión con el Santísimo Sacramento por el atrio de la catedral. La jornada se clausurará el domingo por la mañana por otra conferencia sobre el futuro de la ANE.

El domingo comenzó la jornada con un sentido homenaje a nuestro querido **don Santiago Arellano Hernández**, adorador nocturno y gran entusiasta de la figura de **don Luis**, con la proyección de un video de una de sus conferencias a los adoradores nocturnos.

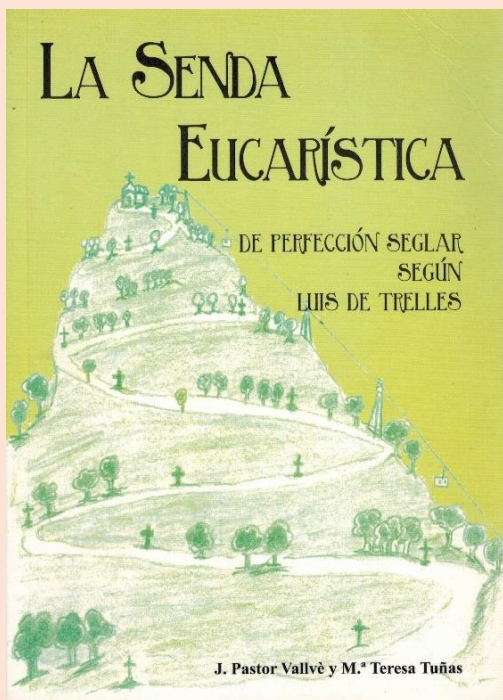
A continuación, se realizó la votación para la elección del nuevo presidente nacional, resultando elegido por una amplia mayoría **don José María Pérez-Mosso Nenninger**, vicepresidente nacional y adorador nocturno de la diócesis de Getafe. El nuevo presidente pidió a los adoradores trabajar para recuperar nuestra obra, pues en pocos años otros movimientos y espiritualidades en los que la adoración al Santísimo Sacramento es parte de su espiritualidad nos han duplicado en número de adoradores. Pidió a los presidentes diocesanos que se impulse en aquellas diócesis que tenga más de 10 turnos que al menos en uno de ellos se haga una vigilia toda la noche. Y recordó al profesor Arellano alentando a los adoradores a ser fieles al espíritu de **don Luis de Trelles**.



Don José María Pérez-Mosso (izquierda) y don José Luis González.

Desde la Fundación Luis de Trelles felicitamos al nuevo presidente y pedimos, por intercesión **del Venerable Luis de Trelles** que el Espíritu Santo le ilumine en la tarea dirigir y recuperar la Adoración Nocturna Española.

BIBLIOGRAFÍA



**“La Senda Eucarística de perfección seglar
Según Luis de Trelles”**

Páginas: 403

ISBN: 84-88051-20-4

Depósito Legal: 421/2005

PARA ADQUIRIR ESTE LIBRO:

Fundación Luis de Trelles

C/ Vázquez Varela, 54 – 3º dcha
36204 VIGO

986 41 92 45 / 658 47 48 24

Email: fundacion@fundaciontrelles.org

El matrimonio de adoradores nocturnos **José Pastor Vallvé** y **María Teresa Tuñas**, sistematizan en este libro una parte importante de la obra de don Luis de Trelles, con las mismas palabras que el Venerable utilizó en sus escritos cuando expuso la Senda Eucarística de Santificación de la Vida Secular, que fue la columna vertebral de sus obras. Una colección de textos breves, agrupados por temas, que nos pueden ayudar en nuestros ratos de oración y adoración a Jesús Sacramentado.

EL MAGISTERIO DE LOS PAPAS

Benedicto XVI – Audiencia General del miércoles 12 de abril de 2006.

El Triduo Pascual

En efecto, los acontecimientos que nos vuelve a proponer el Triduo santo no son sino la manifestación sublime de este amor de Dios al hombre. Por consiguiente, dispongámonos a celebrar el Triduo pascual acogiendo la exhortación de san Agustín: "Ahora considera atentamente los tres días santos de la crucifixión, la sepultura y la resurrección del Señor. De estos tres misterios realizamos en la vida presente aquello de lo que es símbolo la cruz, mientras

que por medio de la fe y de la esperanza realizamos aquello de lo que es símbolo la sepultura y la resurrección" (*Epistola* 55, 14, 24).

El Triduo pascual comienza mañana, *Jueves santo*, con la misa vespertina "*In cena Domini*", aunque por la mañana normalmente se tiene otra significativa celebración litúrgica, la misa Crismal, durante la cual todos los presbíteros de cada diócesis, congregados en torno al obispo, renuevan sus promesas sacerdotales y participan en la bendición de los óleos de los catecúmenos, de los enfermos y del Crisma; eso lo haremos mañana por la mañana también aquí, en San Pedro.



Además de la institución del sacerdocio, en este día santo se conmemora la ofrenda total que Cristo hizo de sí mismo a la humanidad en el sacramento de la Eucaristía. En la misma noche en que fue entregado, como recuerda la sagrada Escritura, nos dejó el "mandamiento nuevo" — "*mandatum novum*"— del amor fraterno realizando el conmovedor gesto del lavatorio de los pies, que recuerda el humilde servicio de los esclavos.

Este día singular, que evoca grandes misterios, concluye con la Adoración eucarística, en recuerdo de la agonía del Señor en el huerto de Getsemaní. Como narra el evangelio, Jesús, embargado de tristeza y angustia, pidió a sus discípulos que velaran con él permaneciendo en oración: "Quedaos aquí y velad conmigo" (*Mt* 26, 38), pero los discípulos se durmieron.

También hoy el Señor nos dice a nosotros: "Quedaos aquí y velad conmigo". Y también nosotros, discípulos de hoy, a menudo dormimos. Esa fue para Jesús la hora del abandono y de la soledad, a la que siguió, en el corazón de la noche, el prendimiento y el inicio del doloroso camino hacia el Calvario.

El *Viernes santo*, centrado en el misterio de la Pasión, es un día de ayuno y penitencia, totalmente orientado a la contemplación de Cristo en la cruz. En las iglesias se proclama el relato de la Pasión y resuenan las palabras del profeta Zacarías: "Mirarán al que traspasaron" (*Jn* 19, 37). Y durante el Viernes santo también nosotros queremos fijar nuestra mirada en el corazón traspasado del Redentor, en el que, como escribe san Pablo, "están ocultos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia" (*Col* 2, 3), más aún, en el que "reside corporalmente toda la plenitud de la divinidad" (*Col* 2, 9).



Por eso el Apóstol puede afirmar con decisión que no quiere saber "nada más que a Jesucristo, y este crucificado" (1 Co 2, 2). Es verdad: la cruz revela "la anchura y la longitud, la altura y la profundidad" — las dimensiones cósmicas, este es su sentido— de un amor que supera todo conocimiento —el amor va más allá de todo cuanto se conoce— y nos llena "hasta la total plenitud de Dios" (cf. Ef 3, 18-19).

En el misterio del Crucificado "se realiza ese ponerse Dios contra sí mismo, al entregarse para dar nueva vida al hombre y salvarlo: esto es amor en su forma más radical" (*Deus caritas est*, 12). La cruz de Cristo, escribe en el siglo V el Papa san León Magno, "es fuente de todas las bendiciones y causa de todas las

gracias" (*Discurso 8 sobre la pasión del Señor*, 6-8: PL 54, 340-342).

En el *Sábado santo* la Iglesia, uniéndose espiritualmente a María, permanece en oración junto al sepulcro, donde el cuerpo del Hijo de Dios yace inerte como en una condición de descanso después de la obra creadora de la Redención, realizada con su muerte (cf. *Hb* 4, 1-13). Ya entrada la noche comenzará la solemne Vigilia pascual, durante la cual en cada Iglesia el canto gozoso del *Gloria* y del *Aleluya pascual* se elevará del corazón de los nuevos bautizados y de toda la comunidad cristiana, feliz porque Cristo ha resucitado y ha vencido a la muerte.

Queridos hermanos y hermanas, para una fructuosa celebración de la Pascua, la Iglesia pide a los fieles que se acerquen durante estos días al sacramento de la Penitencia, que es una especie de muerte y resurrección para cada uno de nosotros. En la antigua comunidad cristiana, el Jueves santo se tenía el rito de la Reconciliación de los penitentes, presidido por el obispo. Desde luego, las condiciones históricas han cambiado, pero prepararse para la Pascua con una buena confesión sigue siendo algo que conviene valorizar al máximo, porque nos ofrece la posibilidad de volver a comenzar nuestra vida y tener realmente un nuevo inicio en la alegría del Resucitado y en la comunión del perdón que él nos ha dado.

Conscientes de que somos pecadores, pero confiando en la misericordia divina, dejémonos reconciliar por Cristo para gustar más intensamente la alegría que él nos comunica con su resurrección. El perdón que nos da Cristo en el sacramento de la Penitencia es fuente de paz interior y exterior, y nos hace apóstoles de paz en un mundo donde por desgracia continúan las

divisiones, los sufrimientos y los dramas de la injusticia, el odio, la violencia y la incapacidad de reconciliarse para volver a comenzar nuevamente con un perdón sincero.

Sin embargo, sabemos que el mal no tiene la última palabra, porque quien vence es Cristo crucificado y resucitado, y su triunfo se manifiesta con la fuerza del amor misericordioso. Su resurrección nos da esta certeza: a pesar de toda la oscuridad que existe en el mundo, el mal no tiene la última palabra. Sostenidos por esta certeza, podremos comprometernos con más valentía y entusiasmo para que nazca un mundo más justo.

SOBRE EL VENERABLE LUIS DE TRELLES

De la conferencia "*Don Luis de Trelles y Noguero, un periodista del siglo XIX*", impartida por **don Fernando Ónega López**.

Destaca la lucidez de su pluma, la habilidad dialéctica, y la facilidad discursiva. Y, dentro de todo ello, el inevitable toque irónico, galaico, que seguramente desorientaba a sus lectores adversarios. Creo que no sonará a piropo simple la afirmación de que, un siglo después no es fácil encontrar hombres con esas cualidades. Y créanme que, como gallego, y también de Lugo, y hombre que debo transformar en voz lo que escribo, **don Luis de Trelles** es un buen maestro de eficacia comunicadora. Sin conocer el timbre de su voz, creo que hoy sería un magnífico comentarista de radio, por no decir un magnífico miembro de una de esas tertulias que tanto proliferan. Pero no había radio, desgraciadamente, en su tiempo. El poder de la palabra estaba en la prensa escrita.

Para **don Luis de Trelles** hubo mucho de tormento en el ejercicio de ese poder. Mucho de satisfacción, sin duda; pero mucho de tormento. Yo quiero señalar solamente su manifiesto liberal del 54, que fue utilizado contra él por sus adversarios para calificarle de contradictorio en sus sentimientos religiosos. Dolido, pero con una gran entereza de ánimo, **Trelles**, once años después, se retractó públicamente y retiró todo lo que pudiera entenderse como contradictorio a sus ideas religiosas, "aunque no recordaba nada que tuviese que retirar". Gran gesto, en todo caso. Es también una muestra de honestidad del hombre que comunica.

Y la prensa escrita utilizó para difundir sus creencias religiosas; es decir para ejercer su apostolado. Sufragada por él mismo, como acaba de señalar don Antonio Troncoso, "*La Lámpara del Santuario*" ha sido su gran esfuerzo, su gran medio de comunicación, su gran púlpito seglar, a lo largo de los últimos veinte años de su vida, y su gran legado. El doctor en Teología Rvdo don Salvador Muñoz Iglesias ha hecho un extraordinario estudio de esta revista.

Habiendo leído este estudio del doctor Muñoz, todavía no publicado, yo no me atrevería a salir del marco de los perfiles que dibuja. Otra vez nos encontramos con la enorme capacidad de trabajo de **don Luis**. Señala don Salvador Muñoz que, de las 10.280 páginas publicadas, "acaso las dos terceras partes eran, de una u otra forma, obra suya". Obra, por cierto, sin firmar. Un extraño pudor, o modestia difícilmente compatible con quién se había dedicado al foro y a la política, le hizo apartar su nombre de tan amplia producción.



Ejemplares de la "La Lámpara del Santuario" que pertenecieron a la colección privada de don Luis de Trelles

En "*La Lámpara del Santuario*" se dan cita varias cualidades de **don Luis de Trelles**: el espíritu del informador que había sido, y que le lleva a hacer un completo noticiario de la vida eucarística de su tiempo; el creyente que hace auténticas oraciones en muchos de sus textos; el militante católico, si se me permite la expresión, comprometido con su idea; el hombre de opinión que reflexiona sobre la fe,

sobre los Misterios, sobre documentos pontificios, o sobre los salmos.

De tan variadas facetas, tan extensamente demostradas, y de tan probada calidad, este cronista obtiene una sola conclusión: **don Luis de Trelles y Noguero** ha sido, tanto como político, y tanto como hombre de derecho, un periodista. Le podemos poner, le debemos poner, el adjetivo de católico, el de religioso, que él también se pondría a sí mismo. Pero yo le debo rendir homenaje como comunicador de compromiso. Y, en ese aspecto, tuvo lo más apreciable en el comunicador: fidelidad a sus convicciones, e independencia para transmitir las. Rabiosa independencia.

Hay una frase suya muy ilustrativa, de lo que era su destino vital: "*Si un día, dijo, me pierdo en el mar de la política, el ideal religioso será mi salvación*". Y lo fue. Para mí, sin embargo, y desde mi oficio, lo notable es la forma en que se propuso alcanzar ese ideal religioso: difundiéndolo, que es la tarea propia del periodista. No fue la suya una actitud pasiva. Hizo con su fe lo mismo que había hecho con su convicción política: extenderla a través de la pluma y de la letra impresa.

Como periodista, defendió varias causas. En las políticas cambió. Pero a ninguna se dedicó tanto como a la causa religiosa. Por eso: porque era su salvación. Y le fue fiel hasta la muerte. Hoy pensaba en él, cuando leía el documento de los obispos sobre la moralidad pública; ese documento que va a ser castigado con dureza por la opinión pública y los poderes políticos. Y

pensaba en él, porque la Iglesia no tiene defensores ni difusores de sus principios con la lealtad de conciencia y la valentía que **don Luis** supo demostrar. Parafraseando el título de aquella novela, yo diría que uno de los dramas católicos de hoy es que la Iglesia, la fe, no tiene quien le escriba. No tiene un **Luis de Trelles**.

INVOCAR Y PEDIR FAVORES

“Los fieles tenemos necesidad de que la Iglesia siga proponiendo nuevos modelos de santidad, capaces de ayudarnos a interpretar en cualquier condición de vida el mensaje evangélico”. Y el **Venerable Luis de Trelles**, es uno de esos modelos. Por eso es tan necesaria la oración que consiga el milagro por su intercesión. Él mismo nos exhortaba a confiar en el Señor y a pedirle cosas grandes: *“El amantísimo Señor desea tanto comunicarse a los hombres y prodigarles sus incomparables dones”.*

¡Con esta confianza tenemos que seguir orando!

DONATIVOS

Recordamos que por la Ley 49/2002 de Régimen Fiscal de entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales del mecenazgo, podrás beneficiarte de importantes deducciones por tus donativos:

- Hasta 150,00 € la desgravación es del 80%.
- Si el donativo supera los 150,00 €, al resto de lo donado se le aplica una deducción del 35%.
- En caso de hacer donaciones periódicas, a partir del tercer año la deducción sería del 40%, solo en caso de que las cantidades sean iguales o superiores a los dos ejercicios anteriores.

DEDUCCIONES PERSONAS FÍSICAS	
Primeros 150,00 €	80%
Resto	35%
Donaciones recurrentes (la misma cantidad o superior durante al menos 3 años) >150,00 €	40%
Límite deducción base liquidable	10%

¡AYÚDANOS A DIFUNDIR EL MENSAJE Y LA FIGURA

DEL VENERABLE LUIS DE TRELLES!

¡Solicitamos colaboración, al menos con 25,00€ al año!

Puedes hacer tu donativo, por transferencia o con un ingreso en cualquiera de las cuentas bancarias de la Fundación:

BANCO DE SANTANDER: ES40 0030 6037 1408 6516 2273

ABANCA: ES53 2080 5046 2530 4005 4034

O enviándonos el IBAN y una autorización para pasar un recibo a tu banco.

***** ADVERTENCIA LEGAL *****

De conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), le informamos que los datos personales y dirección de correo electrónico recabados del propio interesado, serán tratados bajo la responsabilidad de FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES, cuya finalidad principal es el estudio y difusión de la vida y la obra de Luis de Trelles, así como de todo el siglo XIX tanto a nivel español como universal, en sus múltiples facetas: religiosas, culturales, filosóficas y sociales, para lo que se organizan cursos de verano, seminarios, conferencias, boletines de noticias, edición de obras y artículos, y en general toda suerte de actividades culturales que tiendan a un mayor conocimiento del mundo científico, jurídico, político, periodístico, religioso y eclesial en el que desarrolló su vida personal y pública Don Luis de Trelles y Noguero. Además de otras finalidades como son la gestión de la fundación, la cual incluye asimismo el desarrollo cumplimiento y control de la relación entre las partes, la gestión administrativa, contable, fiscal y de facturación, así como el mantenimiento de un fichero histórico de colaboradores de la fundación. Dicho tratamiento tiene carácter obligatorio. Asimismo la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado de que sus datos, únicamente los estrictamente necesarios, pueden ser cedidos a los siguientes organismos: Jueces y Tribunales, en su caso, cuando fuera requerido legalmente para ello; entidades bancarias para el pago de los servicios o bienes; Agencia Tributaria, para el cumplimiento de las obligaciones fiscales; Seguro de accidente y alojamientos durante los viajes realizados; Auditores financieros, para el cumplimiento de las obligaciones de auditoría anuales y a cualesquiera otros terceros a quienes, en virtud de la legislación aplicable sea necesario llevar a cabo la cesión para asegurar el buen desarrollo de la gestión encomendada y, en general, de las finalidades previstas. Por otro lado, la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES le informa de que se pudiera permitir el acceso a sus datos personales, únicamente los estrictamente necesarios, a terceras entidades que en su caso se contraten para la prestación de servicios de cualquier naturaleza, no siendo cedidos a estas entidades a efectos legales.

Asimismo, los datos de los amigos de nuestra fundación que participen en alguna de nuestras actividades pudieran ser comunicados, únicamente los necesarios a las organizaciones afines a nosotros que colaboren en la realización y gestión de las mismas, cuando resulten necesarios para dicha gestión, así como a los ponentes o conferenciantes en nuestros seminarios y cursos para que puedan conocer los asistentes a los mismos.

El interesado deberá comunicar a la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES cualquier modificación que se produzca en los datos sobre su persona o empresa a fin de que la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES pueda mantenerlos debidamente actualizados. En todo caso, se considerarán exactos los datos recogidos y facilitados directamente del interesado.

En cumplimiento con la finalidad principal de la fundación los datos facilitados por su persona incluido el mail que nos proporciona podrán ser utilizados por la FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES para el envío de información, en formato papel o electrónico, acerca de nuestras actividades, asambleas, cursos, conferencias, encuestas de opinión, noticias y cualquier otra información referente a la fundación que esta considere pudiera ser de su interés.

Como consecuencia del envío o publicación de cualquier información referente a la fundación, esta pudiera publicar datos personales de los amigos de la fundación que considere interesantes o relevantes como pudieran ser imágenes o fotografías tomadas durante su asistencia a alguna de nuestras actividades; El nombre de las persona a las que se le haya cumplido un favor; Opiniones enviadas a nuestra fundación para su publicación; etc. en nuestros boletines de noticias,

programas de cursos o conferencias, página web, así como cualquier otro soporte en papel o electrónico que le resulte útil a la fundación para cumplir con su finalidad.

En caso de que el interesado no esté de acuerdo con alguno de los dos párrafos anteriores puede remitirnos su negativa especificando su oposición e indicando su nombre y apellidos a la siguiente dirección de correo electrónico, fundacion@fundaciontrelles.org o si lo prefiere mediante correo postal a la siguiente dirección, C/ Vázquez Varela 54, 3º dcha. 36204 Vigo-Pontevedra o llamando por teléfono al (+34) 986 419 245.

La FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES informa al interesado de que en cualquier momento puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento solicitándolo por escrito dirigido a la Empresa FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES en el siguiente domicilio, / Vázquez Varela 54, 3º dcha. 36204 Vigo-Pontevedra o si lo prefiere en la siguiente dirección de correo electrónico fundacion@fundaciontrelles.org en los términos previstos en la normativa aplicable. Si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente, podrá presentar una reclamación ante la autoridad de control en www.agpd.es.



FUNDACIÓN LUIS DE TRELLES

c/ Vázquez Varela 54 3º D.

36204 - VIGO

Teléfono +34.986.419.245

E-mail: fundacion@fundaciontrelles.org - **Web:** www.fundaciontrelles.org